SECRETARIA. Santiago de Cali,13 de febrero de 2024. A Despacho de la señora Juez, el presente proceso, sírvase proveer.

La secretaria Linda Xiomara Barón Rojas

> Auto de Sustanciación No. 064 Rad. 760013103004-2021-00056-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, trece (13) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Encontrándose pendiente por resolver la admisión del llamamiento en garantía propuesto por el demandado COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTADORES TAXIS EL TRIUNFO contra COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., en aras de evitar una futura nulidad procesal, se le dará al mismo el trámite correspondiente; como consecuencia no será posible llevar a cabo la audiencia inicial, por lo cual es necesario fijar nueva fecha.

En consecuencia, el Juzgado

RESUELVE:

PRIMERO. SEÑALAR para el día <u>05 de agosto de 2024 a las 2:00 pm</u>, con el fin de llevar a cabo la audiencia inicial dentro de este asunto, la cual se realizará de manera virtual.

NOTIFIQUESE

ESTEPHANY BÖWERS HERNANDEZ Juez

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **026** DE HOY **15 FEB 2024**

NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Secretaria